



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
26 de septiembre de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 26 de septiembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General**

Tengo el honor de transmitir la comunicación adjunta, de fecha 22 de septiembre de 2006, que me fue enviada por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien señalar esta comunicación a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Kofi A. **Annan**



**Anexo**

**Carta de fecha 22 de septiembre de 2006 dirigida al  
Secretario General por el Secretario General de la  
Organización del Tratado del Atlántico del Norte**

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones 1386 (2001) y 1510 (2003) del Consejo de Seguridad, adjunto un informe sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad correspondiente al período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de julio de 2006. Le agradecería que tuviera a bien transmitir el presente informe al Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Jaap de **Hoop Scheffer**

## Apéndice

### **Informe trimestral presentado a las Naciones Unidas acerca de las actividades de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad**

#### **Introducción**

1. En su resolución 1510 (2003), el Consejo de Seguridad pidió al mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad que le presentara informes sobre la ejecución de su mandato. Este es el décimo informe presentado por la OTAN y abarca el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de julio de 2006.
2. Al 31 de julio de 2006, antes de la transferencia del mando de la región meridional del país, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad tenía 10.177 efectivos de 26 países de la OTAN y 535 efectivos de 10 países que no eran miembros de la OTAN. Se espera que, con la transferencia del mando en la región meridional, la Fuerza Internacional cuente con 20.000 efectivos, aproximadamente, para agosto de 2006.

#### **Situación general de la seguridad**

3. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad ha seguido cumpliendo su misión de asistencia en las regiones septentrional, occidental y de la capital con las operaciones habituales previstas en su mandato. Han aumentado las patrullas conjuntas de seguridad con el Ejército Nacional Afgano y, en menor medida, con la Policía Nacional Afgana, y en ellas la Fuerza Internacional aplica estrictamente el principio de dar el primer plano a las fuerzas de seguridad afganas.
4. Las actividades de la insurgencia aumentaron notablemente durante el período examinado y las fuerzas opositoras demostraron su capacidad para preparar un gran número de ataques tácticamente coordinados en las regiones meridional y oriental. Se cree que continuará la tendencia observada en los últimos meses de utilizar artefactos explosivos de fabricación casera y cometer ataques suicidas, actos que probablemente aumentarán y se extenderán a otros lugares.
5. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, las fuerzas de la coalición y las fuerzas de seguridad afganas son blanco de los ataques, pero también se ha observado un aumento de los ataques contra blancos fáciles; sobre todo se intenta impedir que progresen las iniciativas del Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional para acceder a las zonas rurales y remotas, atacando escuelas, funcionarios y organizaciones no gubernamentales. Es probable que esta táctica tenga como objetivo desacreditar las iniciativas internacionales para estabilizar el país. Pese a estar fuera de la zona de operaciones de la Fuerza Internacional, en el Afganistán meridional y oriental se ha registrado una tendencia creciente de actividades de las fuerzas militantes opositoras.
6. Las actividades de la insurgencia han dejado patente la intención de consolidar la presencia de las fuerzas militantes opositoras mediante la violencia y la intimidación. El Gobierno del Afganistán intenta solucionar los problemas locales de seguridad creando un cuerpo de policía auxiliar para luchar contra la insurgencia a nivel local.

### **Acontecimientos recientes**

7. En abril de 2006, el Consejo del Atlántico Norte publicó una directiva sobre la ejecución del plan de operaciones 10302-Rev1 y aprobó las normas para entablar combate conexas, autorizando al Comandante Aliado Supremo para Europa a ejecutar el plan a partir del 4 de mayo de 2006.

8. La transición de coordinadores regionales de zona a mandos regionales en las regiones septentrional y occidental ha creado una estructura más sólida de mando y control de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. El 1° de junio de 2006, se crearon satisfactoriamente los mandos regionales septentrional y occidental.

9. El 31 de julio de 2006 se amplió la tercera etapa de la misión de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad a la región meridional y se traspasó la autoridad de la Operación Libertad Duradera.

10. El 6 de agosto de 2006, la brigada multinacional de Kabul se convirtió en Mando Regional de la Capital.

11. La cuarta etapa del traspaso de la autoridad al Mando Regional Oriental pondrá fin a la segunda fase, denominada "Ampliación". El Comandante Aliado Supremo para Europa dirigirá las actividades de la cuarta etapa cuando se cumplan las condiciones necesarias para ello. De este modo, se logrará el objetivo de ampliar la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad a todo el Afganistán, a fin de crear las condiciones necesarias para la transición a la tercera fase, denominada "Estabilización".

### **Reforma del sector de la seguridad**

12. **Disolución de grupos armados ilegales.** El Gobierno del Afganistán tiene una capacidad limitada para disolver grupos armados ilegales. Es probable que se prorrogue la fase de negociación y la disolución de esos grupos sólo se considerará cuando se establezcan condiciones para ello. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad ha prestado apoyo a la planificación y la coordinación nacional y provincial, ha vigilado las operaciones provinciales y ha prestado apoyo logístico, incluido el transporte aéreo de ministros del Gobierno y funcionarios de la comunidad internacional a ceremonias de disolución de grupos. Se abriga el temor de que el plan del Presidente Karzai de contratar a combatientes tribales para que, cumpliendo órdenes del Gobierno, vigilen los distritos remotos perjudique el programa de disolución. Las noticias de que en las regiones meridional y oriental se están organizando milicias tribales en respuesta al deterioro de la seguridad han aumentado la resistencia a la disolución de los grupos armados ilegales en las regiones septentrional y occidental. Las garantías confusas en ocasiones, que da el Gobierno sobre la legitimidad del cuerpo de policía auxiliar mientras aumenta otras estructuras de seguridad no han disipado las dudas de la población local. El Comandante de la Fuerza Internacional considera que organizar el cuerpo de policía auxiliar en grupos dependientes del Ministerio del Interior es una solución provisional aceptable que facilitaría la disolución cuando llegue el momento.

13. **Programa Takhim-e-Solh (Reconciliación).** Pese a estar destinado a todo el país, este programa de reconciliación se centra en las regiones meridional y oriental. Tras asumir la responsabilidad sobre esas regiones, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad prestará apoyo al programa en función de la capacidad

de los medios disponibles, haciendo hincapié en las operaciones de información y el apoyo en casos extremos. Hasta la fecha, el programa ha reconciliado a unos 1.600 talibanes y miembros de Hezb-e-Islami Gulbuddin.

14. **Restos materiales explosivos de guerra.** El objetivo de esta iniciativa afgana es proteger las municiones autorizadas en instalaciones de las Naciones Unidas para que las fuerzas de seguridad afganas las utilicen en el futuro y destruir las municiones inservibles o no autorizadas. El Programa para un nuevo Afganistán dirige esta iniciativa y la gestiona en nombre del Ministerio de Defensa. La participación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en la iniciativa se ha limitado siempre a una función de apoyo. No obstante, considerando el aumento de la utilización de artefactos explosivos de fabricación casera, la Fuerza Internacional está desempeñando un papel más deliberado y activo para impedir el acceso de los insurgentes a fuentes de materiales y equipo. La Fuerza Internacional ha asignado recursos y ha prestado apoyo al Ministerio de Defensa y al Programa para un nuevo Afganistán a fin de facilitar la centralización y el control de los arsenales de municiones legítimas, y ha encargado al cuartel general del Mando Regional que efectúe operaciones de búsqueda de alijos de armas.

15. **Lucha contra las drogas.** En mayo se estableció el mecanismo de ejecución de la estrategia nacional afgana de fiscalización de drogas mediante la creación de comités de ejecución presididos por el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes del Afganistán. Los comités publicarán planes de ejecución en septiembre de 2006. Las investigaciones de las redes de tráfico de drogas tuvieron como resultado nuevas condenas de narcotraficantes y la incautación de diez toneladas de opiáceos en mayo y junio, pero el comercio de la droga todavía no ha sufrido efectos perjudiciales sostenidos. Se han seguido ejecutando programas para fortalecer y diversificar los medios lícitos de vida, por ejemplo, dando más acceso al microcrédito y al empleo, aunque la ejecución se ha visto gravemente obstaculizada en zonas de escasa seguridad. El Ministerio elaboró la primera estrategia de comunicación sobre la lucha contra las drogas y puso en marcha, a finales de julio, la campaña de información previa a la siembra, con la que se tratará de influir en las decisiones de los agricultores sobre la próxima temporada de siembra. Estas iniciativas se han producido después de la campaña de erradicación de 2006, con la que, según estimaciones de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se consiguió destruir en torno a 15.000 hectáreas de adormidera. La corrupción echó a perder la campaña de erradicación y no se realizaron todas las actividades previstas en las zonas elegidas.

16. **Ejército Nacional Afgano.** El Ejército Nacional Afgano sigue creciendo y desarrollándose. No obstante, a pesar de que las aspiraciones afganas son claras y se están tratando de conseguir debidamente, la falta de equipo adecuado y la dependencia del apoyo exterior siguen impidiendo lograr nuevos progresos. El desarrollo del ejército debe ser un proyecto a largo plazo. El equilibrio entre las necesidades operacionales y el aumento de la capacidad es un reto constante. Es fundamental asegurarse de que las tareas emprendidas por el ejército se encuentran dentro de los límites de su capacidad.

17. **Policía Nacional Afgana.** La reforma de la Policía Nacional Afgana progresa lentamente. Ya se han reformado las dos escalas superiores de la jerarquía, aunque debido a la insatisfacción de la comunidad internacional por algunos nombramientos de la segunda escala se ha establecido un proceso de prueba. En octubre de 2006

está previsto completar la reforma de las demás escalas y los salarios correspondientes. Ayudar a la policía a convertirse en una fuerza eficaz de seguridad es un proyecto a largo plazo y el éxito de la misión depende del apoyo internacional a las actividades que los mandos regionales de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad tratan de llevar a cabo. La concesión de recursos para las propuestas de mejora de la estructura de asesoramiento de la policía del equipo de reconstrucción provincial es una cuestión prioritaria.

18. **Equipos de enlace y adiestramiento operacional.** Con el despliegue de la OTAN en la región meridional, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad desempeñará una función más importante en la instrucción del Ejército Nacional Afgano y creará equipos de enlace y adiestramiento operacional en toda su zona de operaciones. Estos equipos son fundamentales para desarrollar toda la capacidad operacional del Ejército Nacional Afgano.

19. **Reforma judicial.** Aunque se han logrado algunos progresos en el sistema judicial del Afganistán, los tribunales y los servicios de fiscalía siguen estigmatizados por la desconfianza de la población local, la corrupción y la privación de recursos. Prevalecen los mecanismos tradicionales de solución de diferencias, especialmente en las zonas rurales. El Comandante de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad participa en grupos de trabajo sobre la justicia y los derechos humanos. Los mandos regionales y los equipos provinciales de reconstrucción están contratando gradualmente a asesores jurídicos y expertos en creación de instituciones y capacidad.

20. **Sinergia entre la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y la Operación Libertad Duradera.** La ampliación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad ha estrechado su colaboración con la Operación Libertad Duradera. En los meses que desembocaron en la tercera etapa del traspaso de la autoridad, la coordinación entre el cuartel general de la Fuerza Internacional y el Mando Regional Meridional es digna de mención. Además, debido a la necesidad de coordinar las operaciones entre el Mando Regional Occidental en las provincias de Farah y Ghor y la Operación Furia de la Montaña del Mando Regional Meridional, se han establecido procedimientos y mecanismos de apoyo mutuo y enlace.

21. **Centros provinciales de coordinación.** La nueva función de los centros provinciales de coordinación es integrar a las fuerzas de seguridad afganas y la seguridad de la gobernanza local en un único centro de operaciones en cada provincia, lo cual permite una colaboración más estrecha y que los gobernadores provinciales tengan un control más eficaz y un mejor conocimiento de la situación. Ya hay 14 centros provinciales de coordinación, principalmente en los mandos regionales meridional y oriental. El Mando de las Fuerzas Combinadas en el Afganistán ha dirigido la revitalización de los planes para crear un centro provincial de coordinación en cada provincia. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad participa plenamente en la planificación y considera fundamental la contribución de los gobernadores para lograr el objetivo final de la misión.

22. **Extensión.** Durante el período examinado, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad se ha centrado en la transición para el despliegue en la región meridional.

### **Países vecinos**

23. **Comisión tripartita.** El cuartel general de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad ha participado como miembro de pleno derecho en las reuniones de la Comisión Tripartita desde el 6 de junio de 2006. El objetivo de la Comisión es establecer una relación duradera y mutuamente beneficiosa en materia de seguridad entre el Afganistán y el Pakistán que contribuya a la estabilidad regional. Integrada por representantes de los estados mayores de los ejércitos del Afganistán y del Pakistán, la Comisión se reúne bimestralmente con el Mando de las Fuerzas Combinadas en el Afganistán. Las reuniones con la Comisión Tripartita son parte fundamental de la misión de la Fuerza Internacional, puesto que la Comisión promueve directamente la seguridad y la estabilidad regional. Se han logrado progresos constantes, aunque lentos, en la colaboración en varios ámbitos, incluso en las iniciativas para mejorar la comunicación entre las fuerzas a ambos lados de la frontera. La Fuerza Internacional desempeñará una función cada vez más importante en las actividades de la Comisión antes de asumir la dirección del Mando de las Fuerzas Combinadas en el Afganistán a finales de 2006.

24. **Política de seguridad fronteriza.** La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad está mejorando el entendimiento mutuo con los países vecinos del Afganistán de la estrategia de intervención de la OTAN. El apoyo de la Fuerza Internacional a la política afgana de seguridad fronteriza integrada a nivel operacional consiste en mantener relaciones con diplomáticos destacados en el país para facilitar el enlace con los ejércitos de los países vecinos. La Fuerza Internacional también participa en las reuniones fronterizas en apoyo de la Comisión Tripartita. En el plano táctico, se ha pedido a los mandos regionales que establezcan contacto con las unidades fronterizas de los países vecinos.

### **Resumen**

25. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad sigue logrando sólidos progresos en el cumplimiento de su misión y en la coordinación satisfactoria con la Operación Libertad Duradera. No obstante, en los próximos meses será necesario superar retos significativos relacionados con la extensión de la Fuerza a otros lugares y con las amenazas contra la seguridad. También habrá que abordar la insatisfacción de la opinión pública por la lentitud con la que parece progresar la reconstrucción y la buena gobernanza, así como por la ausencia de una alternativa viable al cultivo de la adormidera y por las actividades delictivas.